

### Para clientes que buscan alternativas de inversión...

Banco Santander pone a su disposición una amplia gama de productos de valores que permiten acceder a los **mercados bursátiles y de deuda** (pública y privada) ofreciéndole la opción **que mejor se adapte a su perfil inversor**.

El presente documento se considera un Informe de Inversión a efectos de la normativa MiFID y de la Ley de Mercado de Valores. La simple puesta a disposición del mismo a un cliente o un posible cliente no implica la prestación al mismo de un servicio de asesoramiento en materia de inversión. El asesoramiento personalizado en materia de inversión que Banco Santander, S.A. presta a algunos de sus clientes requiere de la previa elaboración de una propuesta de inversión, adaptada al perfil inversor del cliente y realizada por un empleado o agente de la Entidad. El presente documento no es una propuesta de inversión.

## Renta Variable

### Descripción

La Renta Variable consiste en la inversión en el capital de las compañías, ya sea de forma directa (vía Acciones) o indirecta (vía ETFs y Warrants)

Dicha inversión, que no tiene un vencimiento definido, no está garantizada y su rentabilidad (dividendos y plusvalías/minusvalías) dependerá de la evolución de la propia compañía y del comportamiento de los mercados financieros.

### ¿Para quién?

Para clientes que buscan el **crecimiento y revalorización** de su cartera a través de la exposición a la potencial **revalorización de las acciones y la rentabilidad por dividendo** ofrecida por las **compañías cotizadas**.

La inversión en Renta Variable puede ser tanto a corto como a medio y largo plazo y depende de la estrategia de inversión del cliente.

La inversión en Renta Variable también permite al inversor **diversificar su cartera** de forma sencilla por geografías y sectores, además de conseguir exposición a diferentes activos (renta variable, divisa, materias primas, inmobiliario, etc.) a través de la inversión en ETFs.

## Alternativas de Acciones y ETFs

	Valor	Precio Objetivo €	Potencial Revaloriz.	Ultimo Cierre €	Rent. por Div. E	Sector	Max 12 meses	Min 12 meses	PER	Rentab. Históricas (%)					Factor de Inversión	Nivel Riesgo Menor:1 Mayor:6
										2021	2020	2019	2018	2017		
Acciones	Repsol	12,60	23,9%	10,17	7,7%	Petróleo y Gas	11,14	5,04	-	23,3	-40,8	-1,1	-4,5	9,9	Dividendo	6/6
	Cellnex	69,10	52,6%	45,28	-	Telecom.	53,56	36,35	-	-0,4	37,3	94,4	4,9	56,2	Calidad	6/6
	Grifols	29,00	24,5%	23,29	0,7%	Farmacéutico	33,89	19,18	25,8	-2,4	-24,0	37,2	-6,2	29,4	Calidad	6/6
	Inditex	32,80	13,4%	28,92	1,5%	Consumo	30,79	20,86	81,3	11,0	-4,5	9,9	-24,0	0,0	Calidad	6/6
	Applus	12,80	46,0%	8,77	1,7%	Servicios	9,43	5,04	-	-2,8	-34,8	10,9	-	-	Crecimiento	6/6
	CAF	52,00	26,2%	41,20	2,0%	Industrial	42,10	26,40	152,6	5,0	-4,3	13,3	5,9	-10,8	Crecimiento	6/6
	Solarpack	28,50	39,36%	20,45	-	Renovables	35,40	11,05	45,1	-29,0	0,0	-40,8	-1,1	-4,5	Crecimiento	6/6
	BBVA	4,70	6,6%	4,41	1,3%	Financiero	4,90	2,13	10,7	9,2	-19,0	7,5	-34,8	10,9	-	6/6
	REE	17,85	17,4%	15,21	6,6%	Utilities	17,64	13,57	13,2	-9,4	-1,1	-4,5	9,9	-	-	6/6
<b>Índice que Replica</b>																
ETFs	Lyxor IBEX35 (DR) UCITS ETF D-EUR			85,88	2,2%	IBEX35	86,55	62,35	-	7,1	-15,5	11,8	-15,0	7,4	Indexado	6/6
	Lyxor Euro Stoxx 50 (DR) UCITS ETF D-EUR			39,28	1,9%	Stoxx 50 (Euro)	39,32	26,57	57,2	14,2	-5,1	24,8	-14,3	6,5	Indexado	6/6
	iShares STOXX Europe 600 (DE)			43,94	1,7%	Stoxx 600 (Euro)	44,05	32,07	52,4	10,7	-4,0	23,2	-13,2	7,7	Indexado	6/6
	Lyxor S&P500 UCITS ETF D-EUR			35,52	1,3%	S&P500	35,91	25,82	32,7	14,6	16,3	28,9	-6,2	19,4	Indexado	6/6
	Lyxor MSCI World UCITS ETF D-EUR			243,67	1,4%	MSCI World	244,84	176,53	34,8	12,6	14,1	25,2	-10,4	20,1	Indexado	6/6

\* La rentabilidad histórica de los ETFs hace referencia al índice que replican.

\* Datos Actualizados a fecha: 19/04/2021

### ¿Por qué esta selección?

De las 150 compañías europeas que cubre en la actualidad el equipo de análisis bursátil de Banco Santander, se realiza una revisión semanal donde se analizan e identifican los valores que se estima que tienen un mayor potencial de crecimiento. Este análisis se basa en aspectos macroeconómicos, sectoriales, la situación específica de la compañía en cuanto a resultados publicados, acciones corporativas, cotización de las acciones, valoraciones, perspectivas a corto, medio y largo plazo,... y se escogen los valores que Santander considera en una posición ventajosa en el universo de cobertura.

**Factores de Inversión:** **Mínima volatilidad:** Activos que potencialmente tienen menor riesgo que sus comparables. Es un factor defensivo pues tiende a beneficiarse durante los periodos de contracción económica. **Dividendo:** Empresas grandes y solventes que tengan un buen historial de pago por dividendos. **Calidad:** Empresas que son capaces de generar de manera recurrente beneficios y mantener elevados márgenes. **Valor:** Valores cuya cotización en bolsa está por debajo de su valor intrínseco o real esperando que se acerque. **Crecimiento:** Empresas donde se espera un fuerte crecimiento de los beneficios, a una tasa muy superior a la del conjunto del mercado. **Momento:** Valores de empresas que están fuertemente alcistas esperando que esa fortaleza continúe. **Indexado:** Valores que tratan de replicar la rentabilidad de su índice de referencia

## Renta Fija



### Descripción

La Renta Fija consiste en la inversión en la deuda de compañías e instituciones públicas, convirtiéndose en acreedor o prestamista de las mismas.

La inversión tiene un vencimiento definido y no está garantizada. La cuantía de los cupones y su fecha de pago están definidos desde el inicio

La Renta Fija confiere derechos económicos al inversor (no derechos políticos) frente al emisor. En caso de liquidación de la sociedad, el acreedor (inversor en Renta Fija) tiene prioridad frente a los socios (inversor en Renta Variable).



### ¿Para quién?

**Para inversores que quieran cobrar cupones ciertos y mantener su inversión a vencimiento**, conociendo desde el inicio las características de su inversión (importe y fechas del pago de cupón, vencimiento, emisor del activo, etc.)

La Renta Fija permite invertir en emisiones denominadas en distintas divisas (EUR, USD, GBP, AUD, etc.) y a distintos horizontes de inversión (corto, medio y largo plazo), según el vencimiento del producto.



### Alternativas de productos

	VW 1 5/8 16/01/2030	ABERTIS 20/05/2026	Treasury N/B 15/11/2030	GE 3.1 3/8 01/09/23
Emisor	VOLKSWAGEN LEASING GMBH	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	CITIGROUP INC	GENERAL ELECTRIC
Plazo	9.75 años	6 años	4.25 años	2.75 años
TIR	0.2%	0.10%	0,95 %	0.10%
Cupón anual	1.625%	1.375%	0.875 %	3.10%
Frecuencia de pago de cupón	Anual	Anual	Semestral	Semestral
Fechas de pago de cupón	16 de Enero	20 de Mayo	Mayo y Noviembre	9 de enero y julio
Divisa	EUR	EUR	USD	USD
Importe mínimo	50,000 EUR	100,000 EUR	50.000 USD	50,000 USD
Conocimiento MIFID	N/A	NA	N/A	N/A
Rating Moody's	A3	BBB	A3	Baa1
ISIN	XS1167667283	ES0211845302	US91282CAV37	US36962G6S82
Nivel de Riesgo Menor Riesgo:1 Mayor Riesgo: 6	4 / 6	4 / 6	6 / 6	6 / 6

### ¿Cómo funciona un bono? - Ejemplo

#### Al inicio de la operación...

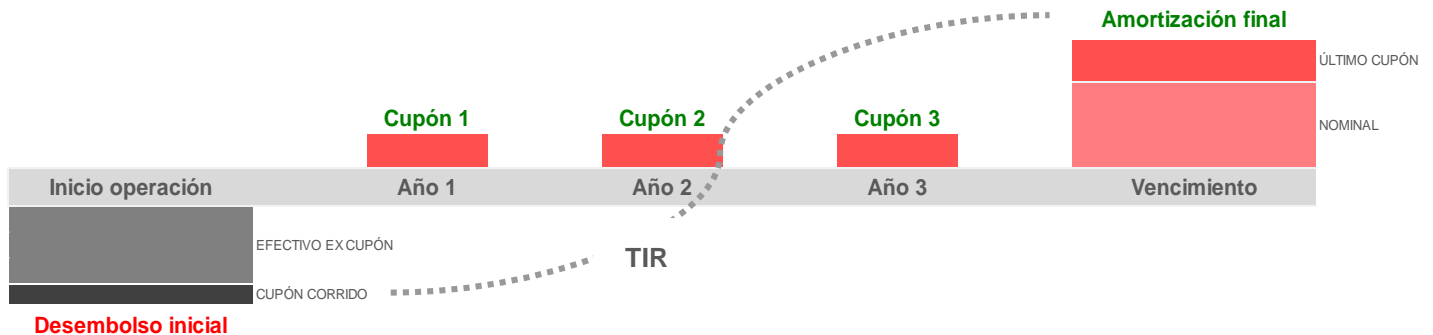
El cliente compra el activo de Renta Fija

#### A lo largo de la vida del bono...

Cobrar cupones periódicos estipulados sobre el nominal contratado

#### A vencimiento...

Recibirá el último cupón junto con el nominal



## Productos Estructurados



### Descripción

Los productos estructurados son productos de inversión que permiten al cliente beneficiarse de la evolución de un activo subyacente, sin arriesgar capital o arriesgando parte del mismo (cantidad conocida a priori) a cambio de poder obtener una rentabilidad.

Existen Productos Financieros Estructurados en formato Nota con liquidez en mercado y en formato PFE (Pasivo Financiero Estructurado) sin cancelación anticipada hasta vencimiento.



### Para qué clientes

Para inversores que desean estar **expuestos a Renta Variable, pero disponiendo de una protección total o parcial de su capital**, y conociendo de antemano el plazo de su inversión.

El cliente puede contratar productos con características pre determinadas o puede configurar su propio producto a medida.



### Alternativas de productos

#### CF Dúo 90-10 Cesta Española III EUR

Contrato Financiero, con capital 90% garantizado, en Euros, a 3 años, nominal dividido en dos tramos: (i) el primero con rentabilidad fija y (ii) el segundo con rentabilidad referenciada a las acciones de Telefónica, Repsol y BBVA.

#### CF Dúo 90-10 Cesta Tecnológica II en EUR

Contrato Financiero, con capital 90% garantizado, en euros, nominal dividido en dos tramos: (i) el primero con rentabilidad fija y (ii) el segundo con rentabilidad referenciada a las acciones de Facebook, Netflix y Amazon

#### PFE 100% Garantizado a medida en USD

Producto Financiero Estructurado, con capital 100% garantizado, en dólares, a 3 años. Con rentabilidad y cancelación referenciada a las acciones de Telefónica y Netflix.

#### CF 90% Garantizado a medida en EUR

Contrato Financiero, con capital 90% garantizado, en euros, a 18 meses. Con cupón fijo y devolución de nominal en función del comportamiento de Telefónica y Repsol.

	CF Dúo 90-10 EUR	CF Dúo 90-10 EUR	PFE a Medida USD	CF a Medida EUR
Subyacentes	Telefónica, Repsol y BBVA	Facebook, Netflix y Amazon	Telefónica-Netflix	Telefónica-Repsol
Plazo	3 años	5 años	3 años	18 meses
TAE mínima   máxima	-10.23%   13,04%	-17.48%   2.24%	0%   1,01%	-6,78%   8,50%
Garantía nominal vencimiento	90% garantizado	90% garantizado	100% garantizado	90% garantizado
Divisa	EUR	EUR	USD	EUR
Importe mínimo	5,000 EUR	5,000 EUR	100,000 USD	100,000 EUR
Formato	Contrato Financiero	Contrato Financiero	Depósito	Contrato Financiero
Liquidez	NO	NO	NO	NO
Conocimiento MIFID	Mínimo Amplios con Experiencia	Mínimo Amplios con Experiencia	Mínimo MEDIOS	Mínimo Amplios con Experiencia
Límites contratación	30% por producto	30% por producto	35% por producto	30% por producto
	60% en la familia de productos estructurados	60% en la familia de productos estructurados	80% en la familia de productos estructurados	60% en la familia de productos estructurados
Comercialización hasta	12.05.2021	12.05.2021	Consultar condiciones	Consultar condiciones
Nivel de Riesgo Menor Riesgo:1 Mayor Riesgo: 7	2/7	2/7	1/7	2/7

Las opiniones expresadas en este informe reflejan las opiniones personales del equipo de análisis de Banco Santander, S.A. Asimismo, el equipo de análisis no ha recibido ni recibirá ingresos por proporcionar una recomendación u opinión específicas en el presente informe.

Por otro lado, dichos analistas pueden haber recibido ingresos o recibir ingresos en función de, entre otros factores, los resultados del Grupo Santander, incluidos los beneficios derivados de las actividades de banca de inversión.

El presente informe ha sido preparado por Banco Santander, S.A. y se facilita sólo a efectos informativos. Banco Santander, S.A es una sociedad inscrita en España y está autorizada y regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y por el Banco de España.

Banco Santander, S.A. y/o alguna de sus sociedades filiales (en adelante en su conjunto "Grupo Santander") pueden tener un interés económico en las sociedades/emisores mencionados en el presente informe, incluidas una posición larga o corta en sus valores y/o opciones, futuros u otros instrumentos derivados relacionados, o viceversa.

Grupo Santander puede actuar como market maker o proveedor de liquidez en relación con los instrumentos financieros de algunas sociedades/emisores incluidos en el presente informe.

Grupo Santander puede haber sido entidad director o codirector en los últimos 12 meses en una oferta pública de valores o instrumentos financieros de las sociedades/emisores incluidos en el presente informe, o relacionadas con dichos instrumentos financieros.

Grupo Santander puede solicitar, prestar o haber prestado servicios de banca de inversión, aseguramiento u otros servicios (incluida su actuación en calidad de asesor, gestor, asegurador o prestamista) en los últimos 12 meses para cualquier sociedad/emisor mencionado en el presente informe, que haya dado lugar o dé lugar en el futuro a un pago o al compromiso de realizar un pago en relación con dichos servicios.

Existe más información al respecto a su disposición previa solicitud.

Grupo Santander podría recibir ingresos de sociedades/emisores mencionados en el presente informe en los próximos tres meses por servicios de banca de inversión.

El presente documento se considera un Informe de Inversión a efectos de la normativa MiFID y la Ley de Mercado de Valores. La simple puesta a disposición del mismo a un cliente o un posible cliente no implica la prestación al mismo de un servicio de asesoramiento en materia de inversión. Bajo ninguna circunstancia deberá usarse ni considerarse como una oferta de venta ni como una solicitud de una oferta de compra. Asimismo, la simple explicación del contenido del documento tampoco constituye la prestación de un servicio de asesoramiento en materia de inversión. Cualquier decisión de compra, por parte del receptor, debería adoptarse teniendo en cuenta la información pública existente sobre ese valor, y, en su caso, atendiendo al contenido del folleto registrado en la CNMV, disponible tanto en la CNMV y Sociedad Rectora del Mercado correspondiente, como a través de las entidades emisoras.

La información que incluye el presente informe se ha obtenido de fuentes consideradas como fiables, pero si bien se ha tenido un cuidado razonable para que dicha información no sea ni incierta ni equívoca en el momento de su publicación, no manifestamos que sea exacta y completa y no debe confiarse en ella como si lo fuera. Todas las opiniones y las estimaciones que figuran en el presente informe constituyen nuestra opinión en la fecha del mismo y pueden ser modificadas sin previo aviso. Asimismo, las previsiones no representan un indicador fidedigno de resultados futuros.

Rentabilidades pasadas no presuponen en ningún caso rentabilidades futuras. Toda inversión en renta variable está sujeta a riesgos de pérdida del principal invertido. Los factores que pueden afectar al precio y a su cotización en mercado son, entre otros, las expectativas sobre el beneficio futuro de la sociedad y su tasa de crecimiento, eventos societarios (pagos de dividendos y cambios en la política de retribución vía dividendos, ofertas públicas de adquisición o venta, ampliaciones de capital); cambios en la calificación crediticia de la compañía; suspensiones de cotización en bolsa o salidas a bolsa de otras compañías; la cotización de otras acciones correlacionadas, noticias de tipo económico, político y de toda índole que afectan a los mercados financieros; los tipos de interés, la economía en general, la confianza de los inversores, etc. Asimismo, la fluctuación de la divisa puede incrementar o disminuir el rendimiento de aquellos valores cotizados en divisas distintas al euro. Para más información sobre las características y los riesgos generales de este tipo de instrumentos financieros, le aconsejamos el documento "Información sobre la prestación de servicios de inversión" que le ha proporcionado el Banco y que tiene a su disposición en la página web [www.bancosantander.es/MiFID](http://www.bancosantander.es/MiFID).

Las inversiones en Bolsa conllevan gastos que no se están teniendo en consideración en este informe. En la página web [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es) tiene a su disposición la información completa sobre los gastos y comisiones que se aplican en las operaciones en mercados bursátiles.

El presente informe ha sido elaborado a una fecha determinada. Banco Santander, S.A. no asume ninguna obligación de comunicar al receptor del mismo los cambios futuros de recomendación o precio objetivo de los instrumentos o de las sociedades incluidas en este informe.

El análisis de inversión emitido por Banco Santander, S.A., ha sido preparado de acuerdo con las políticas de gestión de conflictos de interés del Grupo Santander. En relación con la producción de análisis de inversión, Grupo Santander tiene normas internas de conducta que incluyen, entre otros aspectos, procedimientos para evitar conflictos de interés, incluidos procedimientos de murallas chinas y, en caso oportuno, la posibilidad de establecer restricciones específicas en la actividad de análisis.

Cualquier sociedad del Grupo Santander, directores, comerciales, traders u otros profesionales pueden proporcionar a sus clientes comentarios de mercado o estrategias de negociación, bien sea de forma oral o escrita, que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento. Asimismo, cualquiera de las entidades de inversión y negociación de Grupo Santander pueden adoptar decisiones de inversión que no sean coherentes con las recomendaciones expresadas en el presente documento.

Ni Grupo Santander ni otra persona se hacen responsables de las pérdidas directas o potenciales que se deban al uso de este informe o del contenido del mismo. El presente informe no podrá ser reproducido, distribuido ni publicado por ningún receptor del mismo por ningún motivo.

Queda prohibida la distribución del presente informe en los Estados Unidos, el Reino Unido, Japón y Canadá.

© Banco Santander, S.A. 2021. Reservados todos los derechos.